Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés artístico, educativo, cultural, recreativo, social y turístico la 11° Edición del Mes de la Fotografía que se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche, desde el 27 de septiembre al 27 de octubre de 2007.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 123/2007